FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**GEOCOL CONSULTORES S.A.**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3039771 / 029

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

Implementación del PMArq de los polígonos específicos termosuria - tes (res. 133/2021), ampliación Tanane a (res. 1640/2021) y sobreancho 1 (res 866/2021); subproyectos que pertenecen al proyecto suministro de energía VRO.

Descripción General de Actividades

Ejecutar el monitoreo arqueológico los polígonos específicos termosuria - tes), ampliación Tanane, y sobreancho; subproyectos que pertenecen al proyecto suministro de energía VRO.

Tiempo de Ejecución

30 días

Fecha Estimada de Inicio

22/03/2023

Ubicación de los Trabajos

Villavicencio

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Carolina Castillo Salazar Directora técnica carolina.castillo@geocol.com.co Juan Pablo Arroyave Cortés Profesional de apoyo técnico coordinación.arqueologia@geocol.com.co	Bairon Bonilla bairon.bonilla@ecopetrol.com.co	Igor Manuel Martínez Igor.martinez@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
CAMIONETA 4X4	Unidad	1	0	1	- Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas Formalmente constituidas, Debe contar con todos los protocolos de bioseguridad, documentación del vehículo al día y debe estar Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte para realizar el servicio), Modelo de vehículos 2015 en adelante. - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos (CAMIONETA 4X4, conductor). ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de transporte vehículo tipo CAMIONETA 4X4 Modelo 2015 o superior (todo costo). (servicio por días, incluido combustible y conductor) Contar con SOAT y contra todo riesgo vigente.	SERVITRANSTUR SAS	8300077372	VILLAVICENCIO	NA

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Calle 142 #20-51, Barrio Nueva autopista, Bogotá. (La factura debe enviarse por correo certificado).
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: -Factura electrónica de venta que cumpla con los requisitos legales radicarla al correo asistenteseguimiento@geocol.com.co -Orden de Compra, Orden de Servicio, planilla de control diario (para el caso de vehículos y unidades sanitarias). - RUT.

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Facturación	Eliana Monroy, Correo: auxiliarcontabilidad@geocol.com.co Tel: 2141666, ext. 213

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	20/03/2022
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	Vía correo electrónico.
Contacto para Entrega de Propuestas	Wilson Muñoz / asistentelogistico@geocol.com.co // Leidy Zanabria Perdomo / gestion.logistica@geocol.com.co

OBSERVACIONES

Las empresas interesadas deben contar con facturación electrónica y demás documentación requerida.

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”